

ACTA N° 022 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y tres minutos del día trece de junio de dos mil doce, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo (Secretaria), del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (en sustitución de D. Luis Carlos Albalá Bolado), e Ilmos. Sres. D. Carlos Bedia Collantes y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; e Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García (en sustitución de D. Miguel Ángel Revilla Roiz), del Grupo Parlamentario Regionalista.

Comparece el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Serna Oliveira, Consejero de Educación, Cultura y Deporte, acompañado del Ilmo. Sr. D. José Iván Rodríguez Pérez, Director de su Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y, de conformidad con el artículo 71.2 del Reglamento, propone la alteración en del orden del día para su agrupación a efectos del debate en cuatro bloques correspondientes a los puntos 6 y 7 (preguntas 75 y 76), 8 y 9 (preguntas 77 y 78), 1 y 2 (preguntas 70 y 71), y finalmente los puntos 3, 4 y 5 (correspondientes a las preguntas 72, 73 y 74).

La propuesta de la Presidencia se aprueba por asentimiento de los miembros de la Comisión y, acto seguido, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 del Reglamento, la Sra. Presidenta abandona su lugar en la Mesa al objeto de tomar parte en el debate, cediendo la Presidencia al Sr. Vicepresidente, quien pasa a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 6.- PREGUNTA N° 75, RELATIVA A RAZÓN PARA NO COMUNICAR EL DESPLOME DEL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA AL AYUNTAMIENTO DE COMILLAS, PRESENTADA POR D.^a LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 127, de 21.05.2012). [8L/5200-0075]

PUNTO 7.- PREGUNTA N° 76, RELATIVA A COMUNICACIÓN DEL DESPLOME DEL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA AL AYUNTAMIENTO DE COMILLAS AL RESTO DE PATRONOS DE LA FUNDACIÓN, PRESENTADA POR D.^a LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 127, de 21.05.2012). [8L/5200-0076]

Los puntos 6 (pregunta N° 8L/5200-0075) y 7 (pregunta N° 8L/5200-0076) se agrupan a efectos de debate.

Formula las preguntas D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Contestación de D. Miguel Ángel Serna Oliveira, Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

Réplica de la Sra. Diputada. En su trascurso, la Presidencia le ruega se ajuste al tiempo señalado.

Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 8.- PREGUNTA N° 77, RELATIVA A CONOCIMIENTO DE LOS RIESGOS DE DESPLOME DEL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS, PRESENTADA POR D.^a LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 127, de 21.05.2012). [8L/5200-0077]

PUNTO 9.- PREGUNTA N° 78, RELATIVA A CONOCIMIENTO DEL DESPLOME DE PARTE DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS, PRESENTADA POR D.^a LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 127, de 21.05.2012). [8L/5200-0078]

Los puntos 8 (pregunta N° 8L/5200-0076) y 8 (pregunta N° 8L/5200-0078) se agrupan a efectos de debate.

Formula las preguntas D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Contestación de D. Miguel Ángel Serna Oliveira, Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

Réplica de la Sra. Diputada. Durante la misma, la Presidencia le señala que ha consumido su tiempo.

Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 1.- PREGUNTA N° 70, RELATIVA A EXIGENCIA DE RESPONSABILIDADES POR NEGLIGENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE CONSERVAR EL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS, PRESENTADA POR D.^a LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRU-

PO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 127, de 21.05.2012). [8L/5200-0070]

PUNTO 2.- PREGUNTA N° 71, RELATIVA A CONVOCATORIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN COMILLAS CON MOTIVO DE LOS DATOS SUFRI- DOS POR EL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PAR- LAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 127, de 21.05.2012). [8L/5200-0071]

Los puntos 1 (pregunta N° 8L/5200-0070) y 2 (pregunta N° 8L/5200-0071) se agrupan a efectos de debate.

Formula las preguntas D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Contestación de D. Miguel Ángel Serna Oliveira, Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

Réplica de la Sra. Diputada.

Dúplica del Sr. Consejero. En el transcurso de la misma, solicita de la Presidencia una aclaración sobre el tiempo res- tante, siendo informado al respecto.

PUNTO 3.- PREGUNTA N° 72, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO A LA RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 127, de 21.05.2012). [8L/5200-0072]

PUNTO 4.- PREGUNTA N° 73, RELATIVA A ACCIONES PARA GARAN- TIZAR LA CONSERVACIÓN DEL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 127, de 21.05.2012). [8L/5200-0073]

PUNTO 5.- PREGUNTA N° 74, RELATIVA A ACCIONES PARA REPARAR EL DESPLOME DEL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMI- LLAS, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRU- PO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 127, de 21.05.2012). [8L/5200-0074]

Los puntos 3 (pregunta N° 8L/5200-0072), 4 (pregunta N° 8L/5200-0073) y 5 (pregunta N° 8L/5200-0074) se agrupan a efec- tos de debate.

Formula las preguntas D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Contestación de D. Miguel Ángel Serna Oliveira, Consejero

22.4

de Educación, Cultura y Deporte.

Réplica de la Sra. Diputada.

Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las trece horas y dieciséis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V° . B° .
LA PRESIDENTA,